

DGA-2025-08-120415



REPÚBLICA DOMINICANA

# Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

UAP-2025-08-52916



Santo Domingo, D.N.  
25 de agosto de 2025.-

Señora  
**Bilbania Batista**  
Directora General Administrativa  
Su despacho.-

Distinguida directora:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 20-23, del 17 de febrero de 2023, **que se acogió su oficio DGA-2025-08-120415** de fecha 13 de agosto del 2025, el cual anexamos, referente a la **aprobación para la compra de una (01) planta eléctrica de 200Kw** (con las especificaciones técnicas descritas en el adjunto), para sustituir la actual en la sala de máquinas; **esto en virtud de que supera el umbral de compras; por lo que se autoriza al Comité de Compras y Contrataciones, realizar el procedimiento correspondiente, acorde al Reglamento para la Compra y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios de la JCE.**

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,

  
Román Andrés Jáquez Liranzo  
Presidente



J.C.E.  
UNIDAD GENERAL ADMINISTRATIVA

2025 AUG 27 A 10:14

RECIBIDO

RAUL/JAPR  
YR/BD/pp

Anexo: Cotización.



<b>AENOR</b> CALIDAD ELECTORAL ISO/TS 54003 ID:0000002025	<b>AENOR</b> GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 ER-0077/2023	<b>AENOR</b> SEGURIDAD INFORMACIÓN ISO/IEC 27001 SI - 0077/2023	<b>AENOR</b> GESTIÓN CONTINUIDAD NEGOCIO ISO 22301 SCH-2023/0013
--	---	--	---



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,  
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.  
presidencia@jce.do • www.jce.gob.do  
Tel.: 809-539-5419 Ext. 2204  
FO01 (PRO-UAP-001) 06